

inscripción se declaraba en el área denominada «Burguillos del Cerro», comprendida en la provincia de Badajoz, con un área delimitada por el perímetro definido en la Resolución citada.

Lo que se hace público a los efectos de lo prevenido en las disposiciones vigentes.

Madrid, 19 de diciembre de 1989.-El Director general, Enrique García Álvarez.

2514 RESOLUCION de 19 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Minas y de la Construcción, por la que se cancela la inscripción número 323, «Valencia del Ventoso», comprendida en la provincia de Badajoz.

Visto el expediente iniciado a petición del Instituto Geológico y Minero de España (hoy Instituto Tecnológico Geominero de España), para la declaración de una zona de reserva provisional a favor del Estado, para investigación de rocas graníticas ornamentales, propuesta que causó la inscripción número 323 del Libro-Registro que lleva este Centro directivo en virtud de lo que determina el artículo 9.º, 1, de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, inscripción originaria del derecho de prioridad sobre los terrenos francos comprendidos en el área definida en la misma.

Esta Dirección General, en aplicación de lo señalado en el artículo 11.4 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, ha resuelto cancelar la inscripción número 323 -que fue publicada en virtud de Resolución de este Centro directivo de fecha 15 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo)-, por carecer la misma de motivación que la justifique, y, en consecuencia, queda sin efecto la prioridad a favor del Estado que por aquella inscripción se declaraba en el área denominada «Valencia del Ventoso», comprendida en la provincia de Badajoz, con un área delimitada por el perímetro definido en la Resolución citada.

Lo que se hace público a los efectos de lo prevenido en las disposiciones vigentes.

Madrid, 19 de diciembre de 1989.-El Director general, Enrique García Álvarez.

2515 RESOLUCION de 29 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Minas y de la Construcción, por la que se acuerda publicar extracto de 22 homologaciones de materiales y maquinaria de empleo en minería.

A los efectos procedentes, este Centro Directivo ha acordado publicar extracto de las 22 resoluciones siguientes, todas ellas de fecha 19 de diciembre de 1989, por las que se homologan los materiales y maquinaria relacionados a continuación, con las condiciones expresadas en el texto íntegro de cada resolución:

BGT-0943.-Láser. Tipo: MK 5, fabricado por «Bramall Láser System Ltda.», y solicitado por «Mackina-Westfalia, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres para mayores niveles, cumplimentando ITC 09.0-03.

BGO-0944.-Motor asincrónico trifásico. Tipo: 2SGF-250-M4, fabricado por «Celma» y solicitado por «Emcor, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres para mayores niveles, cumplimentando ITC 09.0-03.

BGX-0945.-Locomotoras diésel. Tipo: D 60/8B, fabricado por «Bedia» y solicitado por «Talleres Zitrón» para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres para mayores niveles, cumplimentando ITC 09.0-03.

BGP-0946.-Interruptor de nivel de temperatura. Tipo: em TN 20-0.5, fabricado por «Dr. M. Tiefenbach GmbH Co.» y solicitado por «Minelec, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres para mayores niveles, cumplimentando ITC 09.0-03.

BHK-0947.-Cable eléctrico para minas. Tipo: Butiltenax M1 Minas 3,6/6 KV (3x50)K, fabricado por «Cables Pirelli, Sociedad Anónima», y solicitado por «Minas de la Cruz» para labores subterráneas con nivel de peligrosidad seis.

BGN-0948.-Cofre de tajo. Tipo: Kosa, fabricado por «Sait», y solicitado por «Promining» para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres para mayores niveles, cumplimentando ITC 09.0-03.

BGO-0949.-Motor asincrónico trifásico. Tipo: BMS 180, fabricado por «Celma» y solicitado por «Trarisa» para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres para mayores niveles, cumplimentando ITC 09.0-03.

BGT-0950.-Caja de aparellaje. Tipo: WJ fabricado y solicitado por «ABB-Nortem, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres para mayores niveles, cumplimentando ITC 09.0-03.

BHU-0951.-Correas trapeciales. Tipo: Z, A, B, C, D, E, SPZ, SPA, SPB y SPC, fabricado y solicitado por «Fulton, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad seis.

BGJ-0952.-Locomotoras de acumuladores. Tipo: T80-LH8, fabricado y solicitado por «Trarisa, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres para mayores niveles, cumplimentando ITC 09.0-03.

BHK-0953.-Cable eléctrico para minas. Tipo: DS10N 0,6/1 KV (...) F., fabricado y solicitado por «Saenger, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad seis.

BHK-0954.-Cable eléctrico para minas. Tipo: DS10N 0,6 KV (3xS+3xS1+6xS2+3xS2D) F., fabricado y solicitado por «Saenger, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad seis.

BHK-0955.-Cable eléctrico para minas. Tipo: DS1 M2N 0,6/1 KV (...) F., fabricado y solicitado por «Saenger, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad seis.

BGT-0956.-Variador de velocidad. Tipo: I VT800 (de), fabricado y solicitado por «Trarisa, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres para mayores niveles, cumplimentando ITC 09.0-03.

BHK-0957.-Cable eléctrico para minas. Tipo: DM2N 0,6/1 KV (...) F., fabricado y solicitado por «Saenger, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad seis.

BHK-0958.-Cable eléctrico. Tipo: DM2N 3,6/6 KV (...), fabricado y solicitado por «Saenger, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad seis.

BHZ-0959.-Detector de ventilación. Tipo: iFHU-88, fabricado y solicitado por MHF («Manufacturas Honorio Flores») para labores subterráneas con nivel de peligrosidad seis.

BDG-0960.-Cabrestante para transporte de personal. Tipo: CEHZ/100/35/150, fabricado y solicitado por «Talleres Zitrón, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad cero o minas sin clasificar.

BHK-0961.-Cable eléctrico para minas. Tipo: Plaslant Minas VVMV 1,8/3 KV (...)K, fabricado y solicitado por «Fercable, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad seis.

BGN-0962.-Celda de distribución. Tipo: U 11, fabricado por «Sait» y solicitado por «Promining, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres para mayores niveles, cumplimentando ITC 09.0-03.

BGN-0963.-Interruptor magnético. Tipo: KFM 22, fabricado por ZWUS y solicitado por «Emcor, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres para mayores niveles, cumplimentando ITC 09.0-03.

BGL-0964.-Caja de baja tensión. Tipo: PBR-20, fabricado por «Sait» y solicitado por «Promining, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres para mayores niveles, cumplimentando ITC 09.0-03.

Las Resoluciones que anteceden han sido notificadas directamente con su texto íntegro a los respectivos solicitantes.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.-El Director general, Enrique García Álvarez.

2516 RESOLUCION de 29 de diciembre de 1989, de la Dirección General de la Energía, por la que se homologa, a efectos de seguridad contra la emisión de radiaciones ionizantes, el aparato radiactivo detector de humos marca «Hochiki», modelo SIH-E, a instancia de «Idisa Ingenieros, Sociedad Anónima».

Recibida en la Dirección General de la Energía, la solicitud presentada por «Idisa Ingenieros, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Maestro Alonso, número 22, para la homologación del detector iónico de humos por ionización, marca «Hochiki», modelo SIH-E;

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, que el Laboratorio Central de Verificación del Centro de Investigación Energética, Medioambiental y Tecnológica, mediante dictamen técnico con clave 094-89/CRE-PR, y el Consejo de Seguridad Nuclear por informe CSN/AHM/HM65/89, han hecho constar, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente exigidas por la Orden de 20 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 78, de 1 de abril);

De acuerdo con el Consejo de Seguridad Nuclear, Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en la referida disposición, ha resuelto, homologar a efectos de seguridad contra las radiaciones ionizantes, el citado producto con la contraseña de homologación NHM-DO33.

La homologación que se otorga por la presente Resolución, queda supeditada a las siguientes condiciones: